



OBSERVATORIO DIGITAL LATINOAMERICANO
"EZEQUIEL ZAMORA"

Depósito Legal: BA2018000024

Volumen 4. Número 2.
Julio– Diciembre 2021.

ISSN 2015-8192



Revista del Observatorio Digital Latinoamericano "Ezequiel Zamora"

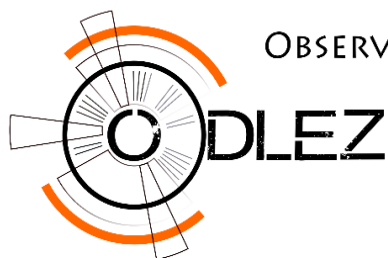
Volumen 4. Número 2.
Julio – Diciembre 2021.



Unellez, 2021.

Esta obra está bajo la [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)





Revista del Observatorio Digital Latinoamericano "Ezequiel Zamora"
Volumen 4. Número 2.
Julio – diciembre 2021.

Directora - Editora

Dra. Yudith del Carmen González Valecillos

(Directora fundadora)

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" Barinas -
Venezuela

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social

Editores Asociados

Dra. Alma Cossette Guadarrama Muñoz

Universidad La Salle - México

Dra. Nancy Ricardo

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil - Colombia

Dra. Odessa Marianis Aranda Rodríguez

Universidad de Panamá - Panamá

Msc. Alberto Sierra

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" Barinas -
Venezuela

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social

Msc. José Carlos Luque Brazán

Universidad Autónoma de la Ciudad de México – México

Dr. Carlos Viltre Calderón

Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica– Cuba

Dr. Germán López Noreña

Universidad Santiago de Cali - Colombia

Dr. António Gomes Ferreira

Universidad de Coimbra – Portugal

Comité Editorial

Msc. Yelitza Roa

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" Barinas -
Venezuela

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social

Dr. José Padrón -

Universidad Nacional Abierta - Venezuela

Editor Vitalicio

Comité Científico: Comité Asesor Nacional

PhD. Mirla Méndez

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" Barinas -
Venezuela

Msc. Ivonne Vela

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" Barinas -
Venezuela



OBSERVATORIO DIGITAL LATINOAMERICANO
"EZEQUIEL ZAMORA"

Msc. Yashings Mendez

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" Barinas – Venezuela

Revisión de idiomas

Licdo. Klyver Mullah

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" Barinas - Venezuela

Comité de Publicidad

Msc. Cristian Pérez Ozoria

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" Barinas - Venezuela

Cuidado de la Edición

Msc. Lina Fontalvo

Ministerio del Poder Popular para la Educación – Venezuela

Base de datos y sitio web

Ing. Freddy Robles

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" Barinas - Venezuela

Diseño y Diagramación

Ing. María Milagros Hidalgo Betancourt

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" Barinas - Venezuela

Ing. Miguel Augusto Duque Peluzzo

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" Barinas – Venezuela

Asesora Legal

Abog. Astrid Alarcón

Trabajadora Independiente - Venezuela

De la presente edición

Unellez, Sede Barinas

Redoma de Punto Fresco, Av. 23 de Enero, Barinas 5201, Barinas – Venezuela

<http://unellez.edu.ve/portal/>

Depósito Legal: BA2018000024 - ISSN: 2610-8194

Coordenadas electrónicas

Correo electrónico: observatoriodigitallez@gmail.com

Twitter: @ObservatorioLe

Facebook: [ObservatorioDigitalLEZamora@gmailcom](https://www.facebook.com/ObservatorioDigitalLEZamora) (Odl Ezequiel Zamora)

odlez@unellez.edu.ve

Instagram: <https://www.instagram.com/observatoriodigitallez?r=nametag>

Canal: https://www.youtube.com/channel/UCD7B2tIC_MAQD52Rful0WIw?view_as=subscriber



OBSERVATORIO DIGITAL LATINOAMERICANO "EZEQUIEL ZAMORA"



Barinas, Venezuela 2021

7ma, edición 2021.

Julio – diciembre, 2021.

Contacto Principal

Dra. Yudith del Carmen González Valecillos

Directora - Editora

observatoriodigitallez@gmail.com

0058 4145545070

Comité de Arbitraje Internacional

Dra. Hortensia Carranza

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil – Ecuador.

Dra. Nancy Ricardo

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil – Ecuador.

Dra. Adriana Plasencia Díaz

Universidad Nacional Autónoma de México.

Dr. Alberto Jesús Iriarte Pupo

Universidad de Sucre. Sincelejo – Colombia.

Dra. Gilma Álamo Sánchez

Universidad Politécnica Territorial del Zulia – Venezuela.

Dra. Lourdes Meza

Revista Venezolana de Pedagogía Tecnológicas Emergentes Cespe - Venezuela

Dra. Larrisa Monterrosa

Universidad Católica de el Salvador

Dra. Eugenia Rodríguez Ugalde

Universidad Castro Carazo - Costa Rica.

PhD. Norma Pinto

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora.



OBSERVATORIO DIGITAL LATINOAMERICANO
"EZEQUIEL ZAMORA"

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora
UNELLEZ - Consejo Directivo Universitario

Dr. Alberto Quintero **Rector**
Prof. Coromoto Sánchez **Secretario General**
Dra. Aurora Acosta **Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Social**
Prof. Héctor Montes **Vice-Rector de Producción Agrícola**
Profa. Marys Orasma **Vice-Rector de Planificación y Desarrollo Regional**
Dr. Gustavo Jaime **Vice-Rector de Infraestructura y Procesos Industriales**

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora
Unellez - Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS)
Consejo Académico Universitario

Dra. Aurora Acosta **Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Social**
Profa. María Bencomo **Jefe del Programa Ciencias del Agro y del Mar**
Prof. José Ramírez **Jefe del Programa Ciencias de la Educación y Humanidades**
Profa. Patricia Novoa **Jefe del Programa Ciencias de la Salud**
Prof. Jaime Torres **Jefe del Programa Ingeniería, Arquitectura y Tecnología**
Profa. María Rodríguez **Jefe del Programa Ciencias Sociales y Económicas**
Profe. Nelson Baptista **Jefe del Programa Ciencias Jurídicas y Políticas**
Profe. Bernardo Aray **Jefe del Programa del Sistema de Creación Intelectual**
Profa. Lisbeth Arellano **Jefe del Programa de Vinculación Socio Comunitaria**
Dra. Gloria Vitora **Jefe del Programa de Estudios Avanzados**

Tabla de contenido

Introducción.....	8
Artículos	
Turismo agroecológico: entorno virtuales de aprendizaje, innovación y sostenibilidad Alfonso José, Fernández	12-25
Modelos didácticos: Marcos para la reflexión sobre la formación docente Ana Falcón	26-41
Unellez: Estudios avanzados en el plan universidad en casa Lesly Pilar, Mayorca Magallanes y Ana Iris, Peña Becerra	42-57
Revista Ambientellanía: Una ventana de divulgación del Ambiente y Desarrollo Zoleida Lovera, María Zambrano y Denyz Luz Molina	58-71
Ensayos	
Venezuela: Políticas públicas educativas y la deserción universitaria en pandemia Marta Sánchez, Gladys Marisol Arias y Yolimar Molina	72-86
Nuevas tendencias de la innovación educativa: inteligencia humana y artificial Raquel del Valle, Peña Peinado	87-102
El WhatsApp como herramienta de apoyo en investigaciones cualitativas Lisbeth Adays, Rengifo Avadez	103-113



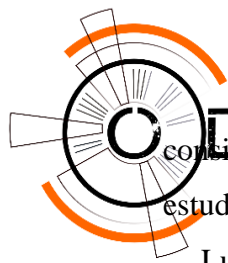
Introducción

La pandemia provocada por el Covid-19, han motivado a la resignificación de las políticas públicas educativas, especialmente en materia de innovación curricular y los medios tecnológicos, en consecuencia los métodos, técnicas, recursos de enseñanza y aprendizaje fueron reconceptualizados en cuanto a los estilos de enseñar y aprender, las formas de comunicarse, relacionarse, de promover experiencias significativas, para conectarse afectivamente, cognitivamente con los estudiantes haciendo uso de medios tecnológicos al alcance de las experiencias de aprendizaje en función de las necesidades de los estudiantes (Molina, 2021).

Entendiendo que las políticas públicas educativa en materia de innovación curricular, responde a un modelo de Estado, a las exigencias locales, nacionales e internacionales que plantea la implementación opciones académicas, que dan respuesta a las necesidades de formación en las diferentes áreas de conocimiento. Especialmente en la sociedad del siglo XXI, la cual en su segunda década ha sido marcada sustancialmente por el aislamiento social y el trabajo remoto a nivel global, en consecuencia los sistemas educativos se vieron forzados a generar nuevos escenarios para garantizar el derecho a la educación, acceso y continuidad del aprendizaje, lo que ha marcado un salto forzoso sin precedentes históricos en el mundo educativo postindustrial.

Ya que la educación virtual estaba reservada a experiencias aisladas que aportaban estrategias innovadoras de enseñanza y aprendizaje de manera complementaria a la educación presencial. A pesar que desde varias décadas se trabaja en la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas puestas al servicio de la educación, lo que representaban una revisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje tradicionales, y un desafío para el rol docente (Almirón y Porro, citado por Expósito y Marsollier, 2020). En América Latina las políticas educativas en el ámbito digital comenzaron a finales de los años 80, coinciden con el avance de la tercera generación de los Estudios a Distancia (EaD), guiada por la telemática hasta mediados de la década de 1990.

Es necesario destacar trabajo realizado por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), cuando desarrollo en el 2008, el documento Marcos de competencias de los docentes en materia de TIC (ICT-CFT) actualizado en el 2011 y 2018, donde coloca en el ámbito global la TIC, es asumida en lo Objetivos del Milenio y posteriormente en la Agenda 2030, especialmente en el objetivo 4, educación de calidad, por



considerar las TIC, un dispositivo de transformación de la educación y el empoderamiento de estudiantes (González, 2021).

Luego de la pandemia los diferentes gobiernos en tiempo record generaron estrategias para dinamizar la virtualización de los Sistemas Educativos, de acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) la cual expresa, que a principios de julio del 2020, 29 de los 33 países establecieron formas de continuidad de los estudios en diversas modalidades a distancia (Cepal, 2020: 2). Como secuela fueron desplegados soportes tecnológicos necesarios para desarrollar las plataformas educativas. Lo que significó un gran desafío especialmente para los docentes y otros actores educativos. En consecuencia resulta de alta significación y pertinencia social los manuscritos publicados en esta edición asociados a la política pública educativa, la innovación y medios tecnológicos en escenarios de pandemia.

En esta edición comenzamos por presentar el primer artículo el cual muestra la formación en turismo agroecológico en tiempos de pandemia por Covid-19, la misma requirió de una aceleración en el uso pedagógico de medios tecnológicos y de comunicación en la Licenciatura en Turismo Agroecológico impartida en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la Unellez, lo que derivó la realización por parte del Grupo de Creación Intelectual Venturagro del Diplomado en Turismo Agroecológico bajo la modalidad en línea, en el año 2020-2021. En esta indagación fue utilizada la metodología de sistematización de experiencias educativas, la cual presenta la peculiar iniciativa de formación que propició la participación activa de docentes y estudiantes del Programa de Formación de Grado en Turismo Agroecológico, así como funcionarios públicos del Instituto Nacional de Turismo, comunidad internacional y público en general. En este contexto emergen rasgos de un modelo educativo integrador que privilegia la formación a distancia generando una integración armoniosa de las funciones sustantivas de la Universidad.

Luego se presenta la pesquisa en curso, cuyo propósito es develar las representaciones sociales de los profesores del Programa Ciencias de la Educación y Humanidades de la Unellez respecto a los modelos didácticos que emplean para la formación integral de los futuros docentes. Se enmarca en el paradigma interpretativo, bajo el enfoque cualitativo, acompañado del método fenomenológico-hermenéutico utilizando como técnica la entrevista lo que permitió configurar las categorías y subcategorías para luego revelar los primeros resultados los cuales son presentados como hallazgos iniciales, donde existe un reconocimiento por parte de los docentes de las insuficiencias del paradigma positivista para la formación integral de los futuros docentes, también admiten que fueron formados bajo este paradigma y en consecuencia el mismo subyace en sus prácticas con tendencia tecnicista.



OBSERVATORIO DIGITAL LATINOAMERICANO "EZEQUIEL ZAMORA"

Posteriormente se presenta la descripción del Plan Universidad en Casa, asumido por la Unellez para los estudios avanzados o postgrado, durante la pandemia. Este estudio se realizó bajo el paradigma cuantitativo siendo el tipo y diseño de investigación es documental. Muestra las conclusiones preliminares las cuales versan sobre el impacto de este plan en la universidad, cuyas estrategias empleadas para garantizar el derecho a la educación y la prosecución en los diferentes programas de postgrado, como política que incentiva las competencias digitales de docentes y estudiantes, además plantea reformas a nivel normativo para brindar una estructura permanente a la educación mediada por las tecnologías de información y comunicación.

Y finalmente la presentación de la creación de la revista científica para la publicación en formato digital de la producción científica del Doctorado de Ambiente y Desarrollo de la Unellez, así como otras áreas afines. Esta responde a la política pública en materia de innovación curricular y los medios tecnológicos. En consecuencia promueve la cultura desde la formación crítica, con un enfoque humanista, constructivista, científico y complejo, donde los investigadores comprendan que la universidad desde la formación y la investigación está llamada a atender activamente los cambios del mundo socio productivo, socio comunitario, socio ambiental, socio educativo y socio tecnológico que exige la sociedad en todas las áreas del conocimiento a escala local, estatal, nacional e internacional.

Esta pesquisa presenta la información sobre los procesos administrativos y metodológicos para la elaboración de la Revista Ambientellanía, dicha investigación fue de carácter descriptivo, basada en un diseño documental y con modalidad de proyecto especial. Donde se plantean los elementos epistemológicos, metodológicos y prácticos para el diseño, creación, legalización y operacionalización de una revista científica. En consecuencia, Ambientellanía, es una revista científica especializada en reflexiones, análisis y resultados de investigación relacionada a los saberes y acciones humanas, las dinámicas histórico-sociales y las problemáticas ambientales, como también temas de las ciencias agrícolas. Su configuración curricular se generó con el equipo editorial en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo de la Unellez.

En un segundo bloque se esbozan los ensayos, el primero de ellos tiene como objetivo describir las principales políticas públicas implementadas para la disminución de la deserción universitaria durante la pandemia del Covid-19 en Venezuela. Los fundamentos teóricos se desarrollan con base a los aportes de Cáceres y Arrúa (2020); Schmelkes (2020); Vieyra, Belden, De la Calle y Martínez (2020) y documentos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020), Banco Interamericano para el Desarrollo (BID, 2020) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2020). Desde el punto

El método utilizado es una revisión documental. Las reflexiones finales sobre las políticas públicas en el contexto venezolano, develaron que están orientadas a garantizar el derecho a la educación; la innovación curricular está a la par de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con las exigencias sociales actuales.

Consecuentemente se presenta el segundo ensayo el cual tiene como objetivo general contextualizar la inteligencia humana y artificial, partiendo de dos miradas a las nuevas tendencias de innovación educativa ante la evolución tecnológica. Este manuscrito fue generado por la comprensión de las aristas reflexivas desde la hermenéutica. Estableciendo las siguientes conclusiones: el potencial de desarrollo cognitivo del individuo en la inteligencia humana siendo este la solución de nuevos problemas para la subsistencia. La inteligencia artificial a través de la robótica es un campo en crecimiento que puede beneficiar a los humanos en la ejecución de tareas que les exige la cotidianidad, con mayor eficiencia en las áreas donde se desempeña, es entonces, la educación del futuro.

Posteriormente se exhibe el *WhatsApp* como una herramienta de uso investigativo en enfoques cualitativos así como un instrumento de recolección de información. El objetivo de este ensayo es describir sus beneficios como herramienta de apoyo en investigaciones cualitativas, mediante tres epígrafes en los que se aspira definir el concepto de redes sociales; describir el *WhatsApp* como herramienta digital y desarrollar la relación existente entre el *WhatsApp* y la investigación cualitativa. El método utilizado es el análisis de contenido de las diversas fuentes de información en la temática desarrollada, concluyendo que el *WhatsApp*, es una herramienta de apoyo la cual permite analizar y articular la comunicación entre el investigador y sus informantes clave.

Yudith del Carmen González Valecillos